Cédula de Especificaciones Técnicas

CENETEC-SALUD

RAYOS X CON FLUOROSCOPÍA CON INTENSIFICADOR DE IMAGEN

NOMBRE GENÉRICO CSG:	**UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DE USO GENERAL.**	
CLAVE CUADRO BÁSICO:	531.341.0424	
CLAVE GMDN:	37621	
FIRMADA Y CONCLUIDA:	México, D.F. a 13 de diciembre de 2011; en las instalaciones del CENETEC.	
ESPECIALIDAD(ES):	Médicas y Quirúrgicas.	
SERVICIO(S):	Imagenología.	
DEFINICIÓN CSG:	Equipo fijo que permite efectuar estudios radiográficos y fluoroscópicos simples y contrastados con fines diagnósticos.	
NOMBRE GENÉRICO CENETEC:	**RAYOS X CON FLUOROSCOPÍA CON INTENSIFICADOR DE IMAGEN**	
DEFINICIÓN CENETEC:	Equipo fijo para efectuar estudios radiográficos y radioscópicos invasivos y no invasivos con fines de diagnóstico en padecimientos digestivos, genitourinarios, óseos y angiológicos.	
NOMBRE GMDN:	**FLUOROSCOPIO ANALÓGICO ESTACIONARIO PARA USO GENERAL.**	
DEFINICIÓN GMDN:	Conjunto de aparatos que conforman un equipo estacionario para diagnóstico que aplica técnicas analógicas o de conversión analógica a digital para la captura, presentación y manipulación de imágenes para diversas aplicaciones de uso general que requieren funciones de obtención de imágenes fluoroscópicas en tiempo real. Incluye funciones de seriografía, además de las características fluoroscópicas, con el fin de optimizar la capacidad de los usuarios para evaluar visual y cuantitativamente la anatomía y el funcionamiento de diversas zonas anatómicas seleccionadas en tiempo real. Se utiliza junto con un medio de contraste para radiografía ingerido o inyectado. Las imágenes se pueden visualizar tanto en tiempo real como de forma diferida.	
CLAVE CABMS:	I060200296	
DESCRIPCIÓN:	1.- Generador de rayos X de alta frecuencia:	1.1.- Con capacidad de 50 kW. ó mayor.
		1.2.- Corriente: 500 mA. o mayor.
		1.3.- 40 kV. a 150 kV. o mayor.
		1.4.-Tiempo de exposición 5 ms. ó menor a 3 seg. ó mayor.
		1.5.- Control automático de exposición.
		1.6.- Fluoroscopía continua y pulsada.
		1.7.- Con panel de control digital, que despliegue: kV, mA. y seg. ó mAs.
	2.- Tubo de rayos X:	2.1.- Foco fino de 0.6 mm. ó menor.
		2.2.- Foco grueso de 1.2 mm. ó menor.
		2.3.- Capacidad de almacenamiento de calor del ánodo de 200,000 HU ó mayor.
		2.5.- Ánodo rotatorio.
	3.- Mesa:	3.1.- Movimiento del tablero o cobertura del paciente o rango de escaneo longitudinal de 130 cm. o mayor.
		3.2.- Altura variable o fija
		3.3.- Que acepte chasis de 35 cm. x 43 cm. (14" x 17").
		3.4.- Capacidad de soporte de paciente mayor a 130 kg. o mayor.
		3.5.- Basculación de +-90° o +90°/-30° o mayor.
		3.6.- Cono de compresión motorizado o con ajuste de compresión.
		3.7.- Banda de compresión.
		3.8.- Manijas para soporte del paciente.
	4.- Telemando.	
	5.- Intensificador de imagen de 9" ó mayor con tres o más campos.	
	6.- Al menos 200 selecciones de radiografía programada anatómicamente.	
	7.- Dispositivo sensor CCD ó Cámara CCD con matriz de 1024 x 1024 ó mayor.	
	8.- Distancia foco-película fija o variable de 150 cm. o mayor.	
	9.- Colimador manual o automático.	
	10.- Estación de adquisición:	10.1.- DICOM print, DICOM storage o DICOM send, DICOM worklist y DICOM media.
		10.2.- Capacidad de almacenamiento de 10,000 imágenes o mayor.
		10.3.-Monitor de 18" o mayor TFT o LCD.
	11.- Un monitor de 18" o mayor TFT o LCD en la sala de exploración.	

Cédula de Especificaciones Técnicas

CENETEC-SALUD

RAYOS X CON FLUOROSCOPÍA CON INTENSIFICADOR DE IMAGEN

NOMBRE GENÉRICO CENETEC:	**RAYOS X CON FLUOROSCOPÍA CON INTENSIFICADOR DE IMAGEN**
OPCIONES: Serán determinados o elegidos de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.	Sustracción digital en tiempo real (DSA).
	Soporte de pared para cassette o que acepte chasis de 35 cm. x 43 cm. (14" x 17").
	Tomografía lineal.
	Sistema de intercomunicación entre sala de procedimientos y sala de control.
ACCESORIOS: Serán determinados o elegidos de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.	Impresora DICOM.
	Cinta de compresión.
	Inyector de medios de contraste de un cabezal.
	Reposa pies.
	Sujeta hombros.
	Chasís de 18 cm. x 24 cm. (8" x 10”), 24 cm. x 30 cm. (10" x 12”), 35 cm. x 35 cm. (14" x 14”), 35 cm. x 43 cm. (14" x 17”).
CONSUMIBLES:	Las cantidades serán determinadas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.
REFACCIONES:	Según marca y modelo.
INSTALACIÓN:	De acuerdo a la unidad médica adquiriente.
OPERACIÓN:	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.
MANTENIMIENTO:	Preventivo.
	Correctivo por personal calificado.
NORMAS Y/O CERTIFICADOS:	ISO 9001-2000 y/o ISO 13485.
	FDA o Health Canadá o CE o JIS para producto origen extranjero.